

Con la intención de favorecer la creación de un espacio común de reflexión y divulgación de proyectos innovadores y emprendedores, que fortalezcan el perfil de nuestros estudiantes y desarrollen la creatividad, innovación y el emprendimiento proponiendo así soluciones a retos del entorno de forma sustentable.

## EL COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

Convoca a la comunidad tecnológica a participar en la quinta edición de la

### Expo Proyectos de Innovación

Con las siguientes

#### BASES

1. Los estudiantes deberán estar inscritos en el ITESG, contar con un docente titular como asesor y al menos un docente co-asesor para el desarrollo de su proyecto, quien validará el desarrollo y documentación del mismo.
2. Los proyectos deberán ser desarrollados por equipos de tres a cinco estudiantes y podrán ser multidisciplinarios.
3. Los asesores se comprometerán a dirigir y supervisar el desarrollo de los proyectos de los estudiantes que consideren pertinentes.
4. Cada equipo podrá registrar únicamente un proyecto.
5. Es importante señalar que los proyectos se apegarán a las acciones educativas regulares establecidas para el proceso educativo: los docentes establecerán los criterios de realización de los proyectos, así como la evaluación de los aprendizajes y competencias obtenidas.

#### CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL PROYECTO

- Presentación de un proyecto de desarrollo tecnológico o idea de emprendimiento independientemente de la fase de desarrollo en que se encuentre.
- El proyecto deberá estar alineado a alguna de las siguientes categorías:
  - Producto/Servicio.
  - Proceso.
  - Mercadotecnia/Organización
  - Innovación social
  - Aplicaciones móviles.
  - Investigación básica y/o aplicada.
  - Investigación tecnológica.



Los proyectos deberán atender las necesidades de uno de los siguientes sectores estratégicos:

- Aeroespacial
  - Agroindustrial
  - Automotriz
  - Energía
  - Nanotecnología y nuevos materiales
  - Tecnologías de la información, comunicación y electrónica
  - Ciencias ambientales
  - Salud
  - Educación
  - Automatización y robótica
- 
- Entrar a la dirección electrónica <https://sites.google.com/itesg.edu.mx/innovacion2019/> y llenar el documento de registro correspondiente, a más tardar el 4 de abril de 2019.
  - Para el registro deberá llenarse el formulario correspondiente sin importar el nivel de madurez o desarrollo del mismo.
  - Presentación del proyecto:
    - Los proyectos aceptados deberán completar la información requerida en el Anexo I Resumen ejecutivo el día 3 de mayo, y enviada el correo [expoproyectos@itesg.edu.mx](mailto:expoproyectos@itesg.edu.mx)
    - Se presentarán en forma oral ante el Comité Evaluador, el día del evento.
    - Deberá presentar como apoyo el poster de su proyecto.
    - Contará con tres minutos para realizar la exposición en base a la estructura del Elevator Pitch.
    - Los asesores no podrán exponer.
  - Se solicita a los docentes del Instituto, considerar la asistencia de los estudiantes de clase, al evento como uno de los criterios de la evaluación del tercer parcial, en su parte actitudinal.

### REGISTRO

- Es requisito que los estudiantes se registren en la página de Expo Proyectos de Innovación <https://sites.google.com/itesg.edu.mx/innovacion2019/> a partir del 28 de febrero al 21 de marzo hasta las 23:59hrs. NO HABRÁ PRÓRROGAS.
- El material de apoyo estará disponible en el sitio web del evento a partir de la publicación de la presente convocatoria.



### FECHAS IMPORTANTES

Fecha	Acción
28 de febrero al 21 de marzo hasta las 23:59 hrs.	Registro a través de la página <a href="https://sites.google.com/itesg.edu.mx/innovacion2019/">https://sites.google.com/itesg.edu.mx/innovacion2019/</a>
29 de marzo	Retroalimentación a los proyectos.
3 de Mayo hasta las 15:00hrs.	Entrega de Anexo I, por parte del docente asesor(a) a alguno de los siguientes profesores: Mtra. Angélica González Páramo. Ing. Mayra Victoria Campos, Dr. Ernesto García Sánchez o Mtro. Jorge Varela Pérez.
24 de mayo	Presentación de proyectos y su evaluación por parte de un comité externo.

### PARA LA DIFUSIÓN

Se dará la difusión correspondiente a los proyectos participantes en la página institucional, medios electrónicos y en la biblioteca del ITESG.

**Nota:** Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será atendida por el comité organizador.

La presente se emite en la ciudad de Guanajuato, Gto., el 28 de febrero de dos mil diecinueve.

### ATENTAMENTE

**Comité de emprendimiento ITESG**



**Coordinadora Técnica**

**ITESG**  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUANAJUATO

DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO ACADÉMICO



**Secretario Técnico**  
**ITESG**  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUANAJUATO

DEPARTAMENTO DE  
VINCULACIÓN